

ACORDADA N° 66 /2019.

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 10 días del mes de julio del año dos mil diecinueve, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

La presentación efectuada por la Jefa de Personal de Servicio del Tribunal, Sra. Miriam Fernández, mediante la que solicita la promoción de la agente Clavelina Ferreyra Vázquez (Leg. N° 605), atento a su nivel de responsabilidad y compromiso en sus labores.

La presente promoción surge de la potestad constitucional de este Tribunal de efectuar las mismas en forma directa, conforme lo establecido en el art. 142° de la Constitución Provincial, en el art. 36° inciso e) de la Ley Orgánica de este Poder Judicial, cumpliendo los términos de la reglamentación vigente establecida en la Acordada N° 23/08.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido por las Resoluciones S.T.J. N° 176/18 y 08/19, respectivamente, por cuanto resulta procedente hacer lugar a los requerimientos de los titulares

Por ello,

**ACUERDAN:**

**1º) DISPONER** la siguiente promoción **a partir del 1º de julio 2019:///**

- Rosa Clavelina Ferreyra Vázquez (Leg. N° 605) a SOE (Ayudante Primero) – Superior Tribunal de Justicia. ///

**///**                    **2º) MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal quienes disponen se registre notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.

Firman:        Dra. María del Carmen Battaini (Presidente)  
                  Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Vicepresidente)  
                  Dr. Javier Darío Muchnik (Juez)  
                  Dra. Jessica Name (Secretaria)